

Destacan creación de unidades especializadas en las alcaldías

PROTECCIÓN ANIMAL ES FUNDAMENTAL: PVEM

POR PATRICIA RODRÍGUEZ

Con la Ley de Protección y Bienestar de los Animales, todas las alcaldías de la Ciudad de México contarán con unidades administrativas especializadas para la protección animal, indicó Javier Ramos Franco, diputado local del Partido Verde.

“Estas unidades jugarán un papel fundamental en el desarrollo e implementación de políticas públicas orientadas a promover una cultura de tenencia responsable y el respeto hacia todos los animales

“Además, tendrán la responsabilidad de informar regularmente al Congreso sobre las actividades relacionadas, incluyendo programas de esterilización, vacunación y desparasitación”, externó.

El legislador ecologista añadió que otro de los objetivos de esas unidades será abordar el problema de los animales en situación de calle, garantizando la esterilización gratuita.

Asimismo, se establecerán medidas para asegurar un trato digno en los centros de control animal, y sanciones para quienes cometan actos de maltrato



EL DATO

Cultura

Javier Ramos Franco, coordinador de la Alianza Verde en el Congreso local, enfatizó que se busca impulsar un cambio positivo en el cuidado de los animales.

Foto: Especial

